

La Secretaría Distrital de Gobierno / Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 324 de 2024, cuyo objeto es: "PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN EN EL AREA DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL, EN EL APOYO DE LA FORMULACIÓN, PLANEACIÓN, PRESENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS CIVILES QUE DESARROLLE LA ENTIDAD, Y EN LOS REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL QUE TENGA LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL."

en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio	No: 324			Fecha de suscripción: 22 DE MARZO DE 2024		
Contratista:	VICTOR ALFONSO LOPEZ DIAZ			NIT / C.C: 1.071.986.542		
Fecha de inicio:	27 DE MARZO DE 2024					
Valor Total del Contrato:	\$ 40.800.000					
Fecha de terminación:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2024					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):	N/A					
No. de la póliza: 21-46-101089733 Fecha de aprobación: 22/03/2024 Vigencias: Desde 23/03/2024 Hasta 28/01/2025 No. de la póliza: 21-46-101089733 - Adición Fecha de aprobación: 27/06/2024 Vigencias: Desde 23/03/2024 Hasta 28/03/2025						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Calidad del Servicio	23/03/2024			28/03/2025		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes						
Estabilidad de la Obra						
<b>Observaciones: SIN OBCERVACIONES</b>						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique) Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/>						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los 22 días del mes de octubre de 2024.

  
 \_\_\_\_\_  
 NOMBRE  
**CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA**

Proyecto: Victor Alfonso López Díaz - CPS 324 de 2024

Reviso: Isolier Andrés Eguis Benítez - CPS 551-2024



Código: GCO-GCI-F131

Versión: 06

Vigencia: 01 de diciembre de 2022

Caso HOLA: 280117

Página 1 de 1